

Evaluación de Transparencia Activa Organismos de la Administración Central

*Dirección de Fiscalización
Santiago, Enero de 2012*



consejo para la
Transparencia ¹

Nuevos parámetros

- Universo 2011 incorpora 57 Hospitales Autogestionados
(Salud sector prioritario en el ámbito de acceso a información pública)

- Revisión de mecanismos de participación ciudadana de acuerdo con Ley N°20.500, vigente desde agosto de 2011

- Control de consistencia con otras bases de datos
(auditorias publicadas por la Contraloría)

Proceso fiscalización Transparencia Activa 2011



Periodo de Fiscalización **19.10.2011 – 14.12.2011**

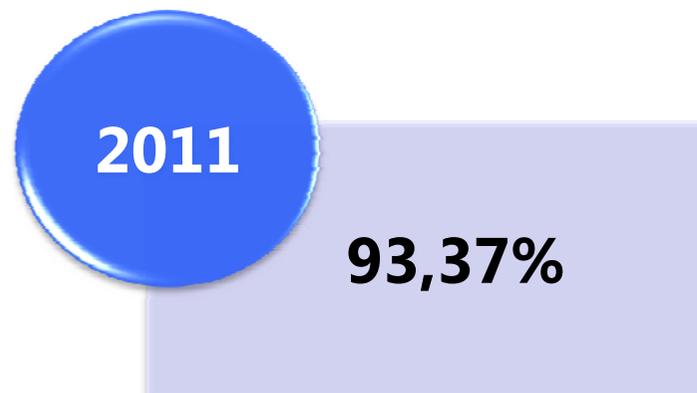
Organismos	
Subsecretarías	30
Servicios Públicos	110
Intendencias	15
Gobiernos Regionales	15
Gobernaciones Provinciales	53
Servicios de Salud	29
SERVIU	15
Hospitales Autogestionados	57
Total	324

Ítems Evaluados	Aspectos Obligatorios	Buenas Prácticas
G - 14	252	38

Resultados fiscalización Transparencia Activa

2011

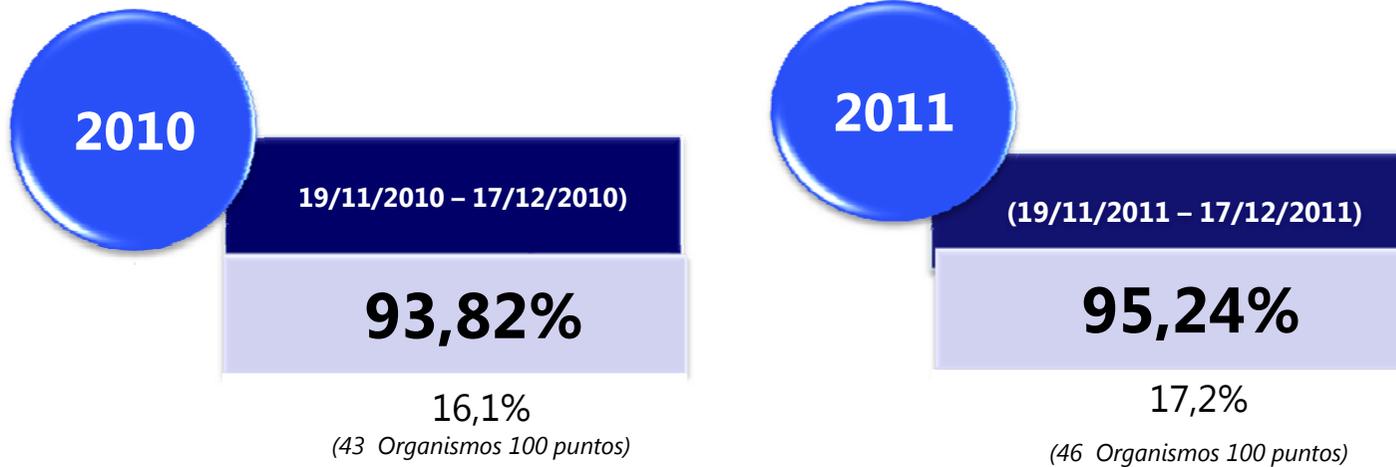
□ Puntaje promedio:



47 Organismos 100 puntos
(14,51%)

Resultados Generales

□ Puntaje promedio:

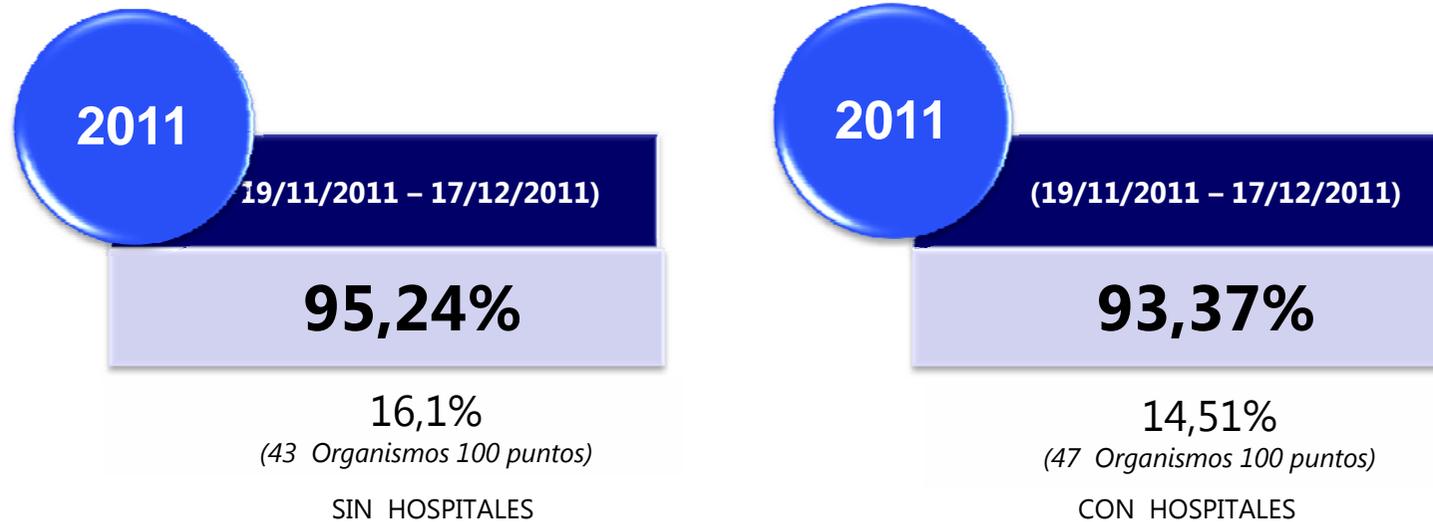


VARIACIÓN PUNTAJE PROMEDIO
(2011 - 2010)

+1,42%

Resultados Generales

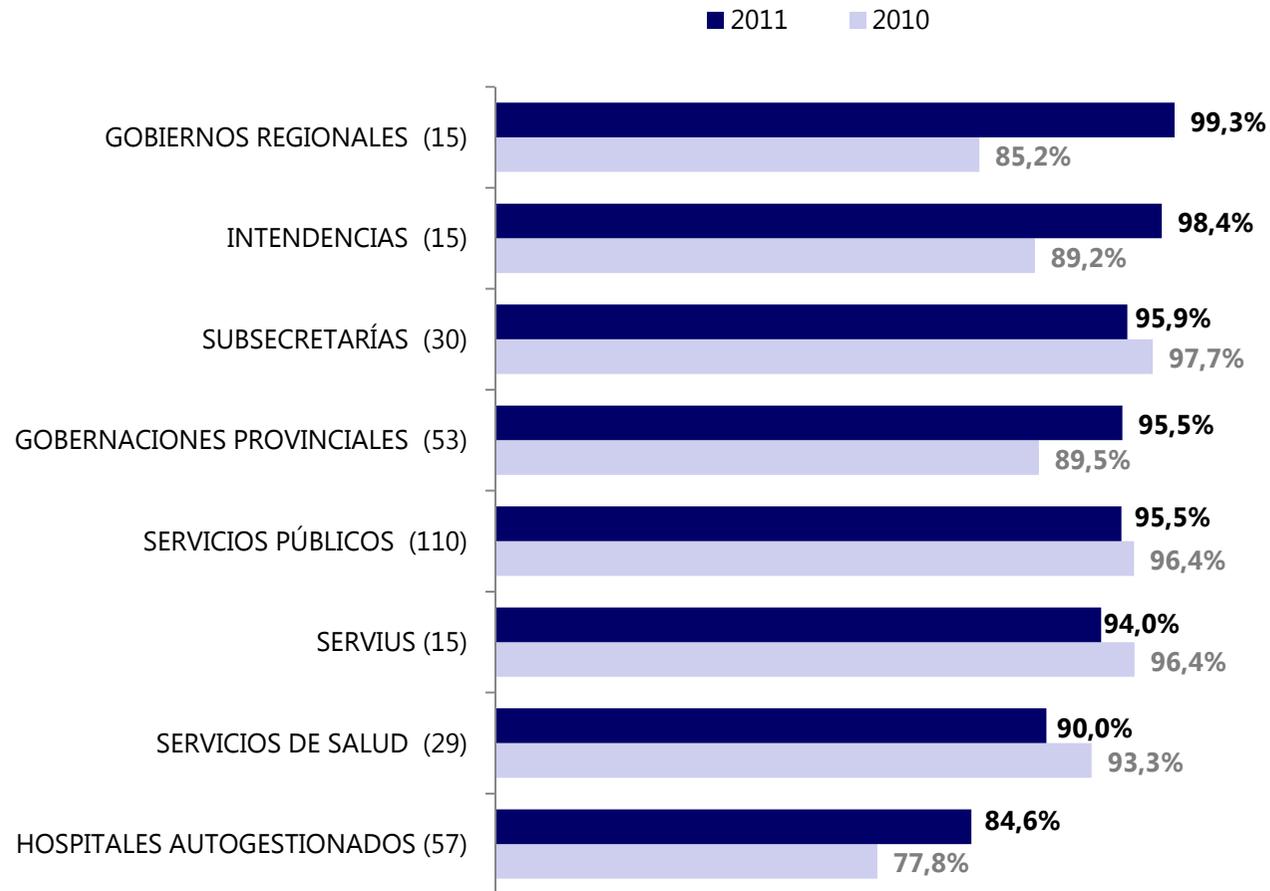
□ Puntajes promedio:



CONSIDERANDO HOSPITALES AUTOGESTIONADOS
PUNTAJE PROMEDIO

-1,87%

Puntaje promedio según tipo de institución 2011 v/s. 2010

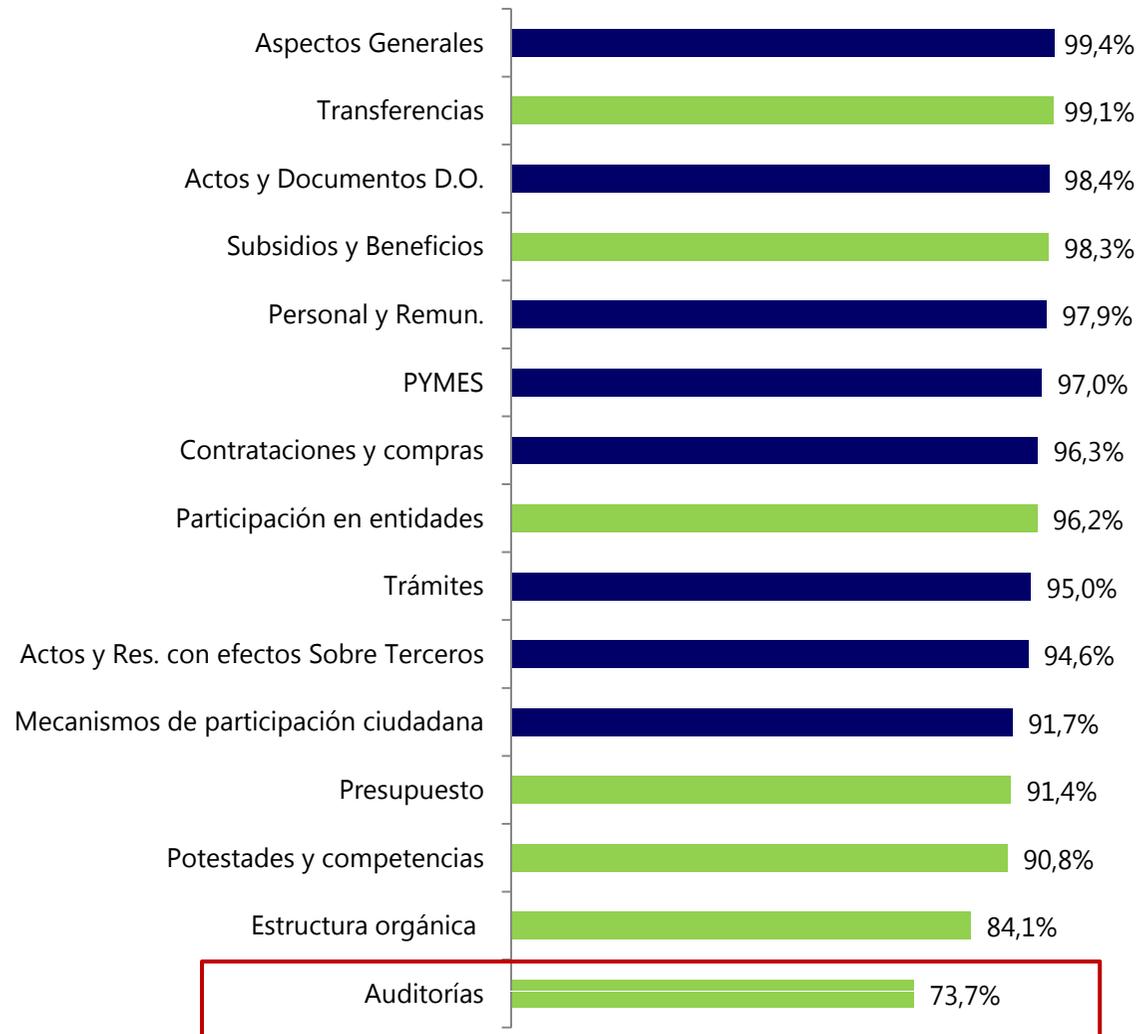


Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Nota 1: Entre paréntesis se presenta el número de organismos.

Nota 2: Hospitales Autogestionados comparados a Septiembre 2011

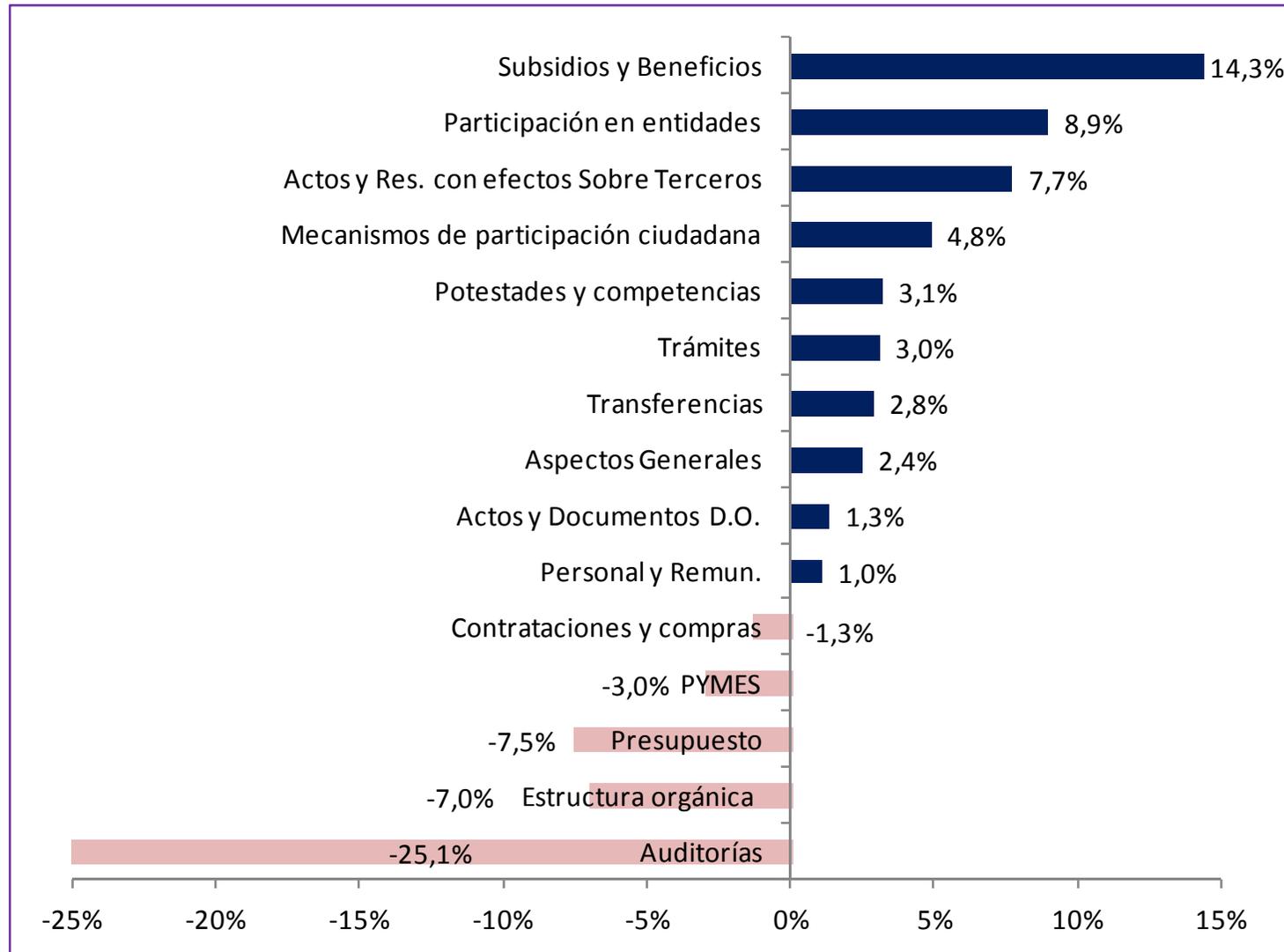
Puntaje promedio por materia 2011



Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

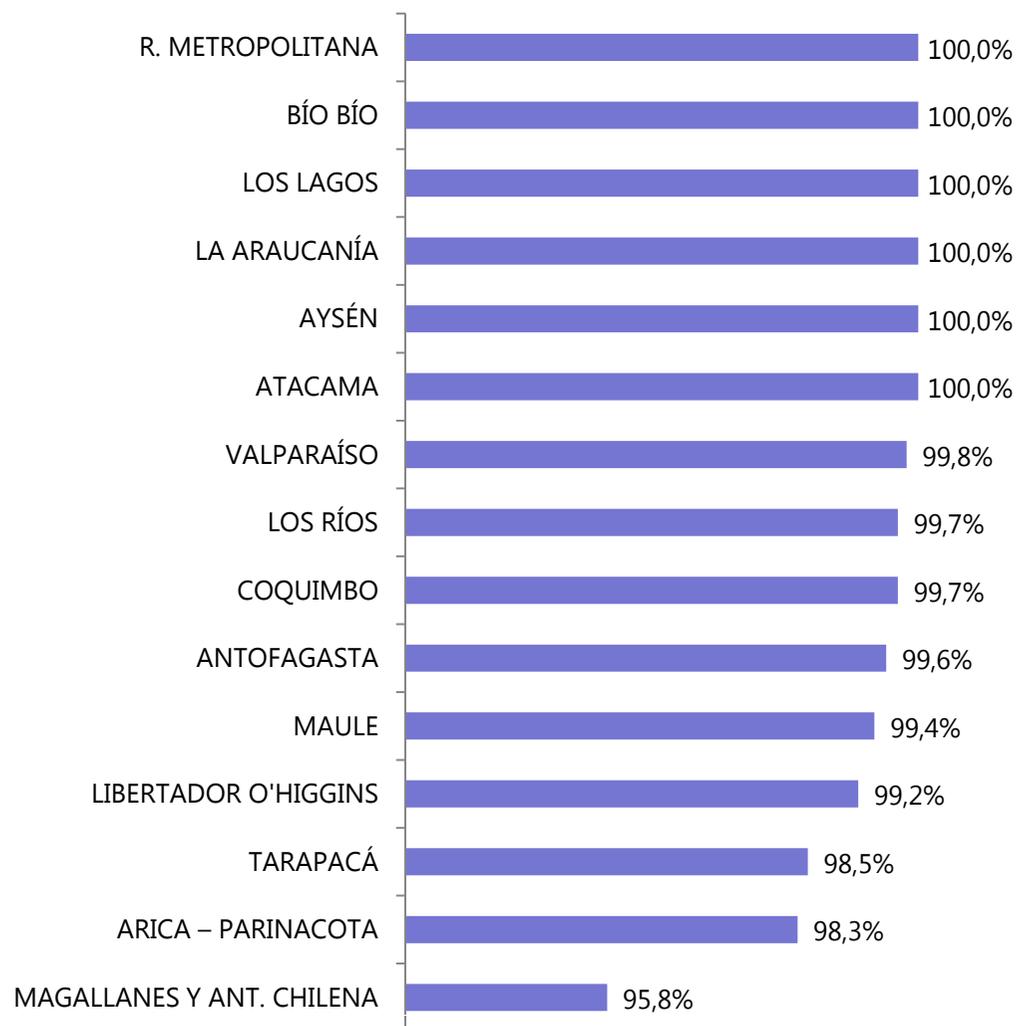
 ítems con alta importancia ciudadana

Variación puntajes 2011 v/s 2010



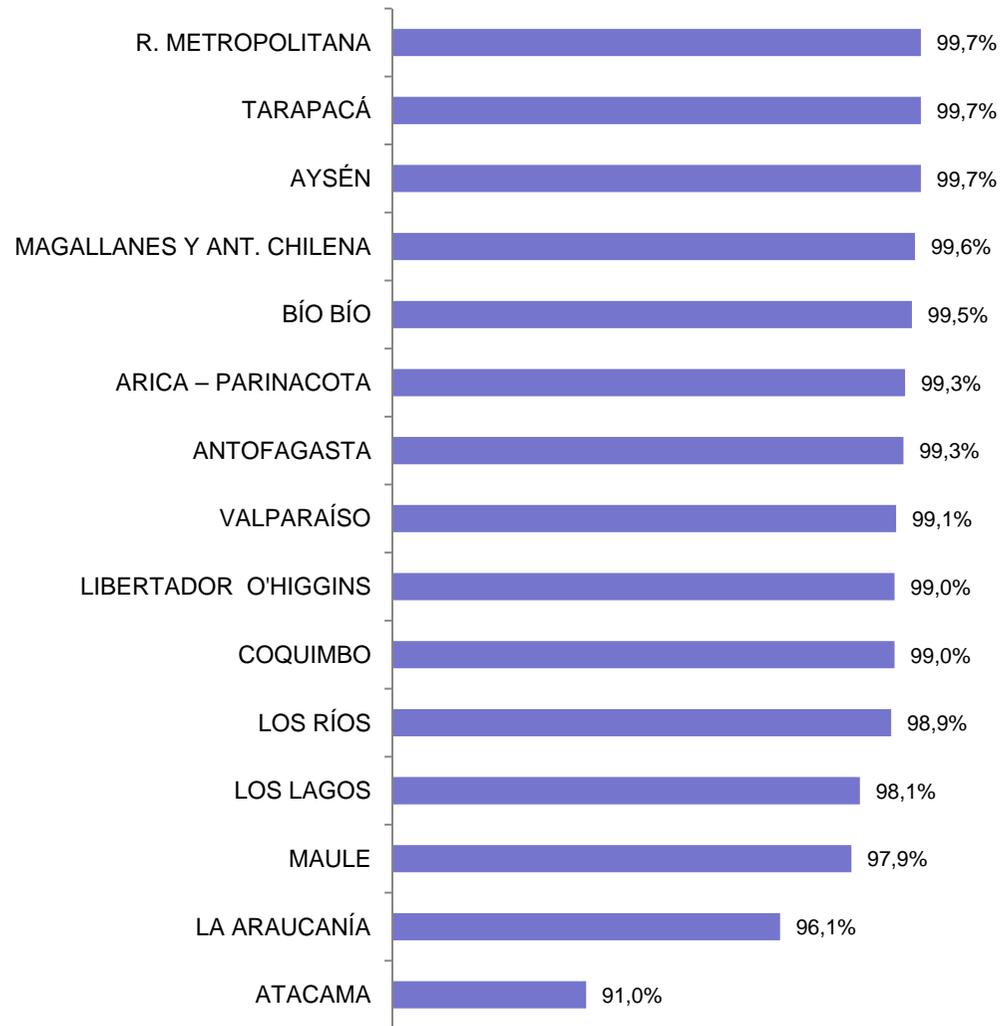
Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Gobiernos Regionales



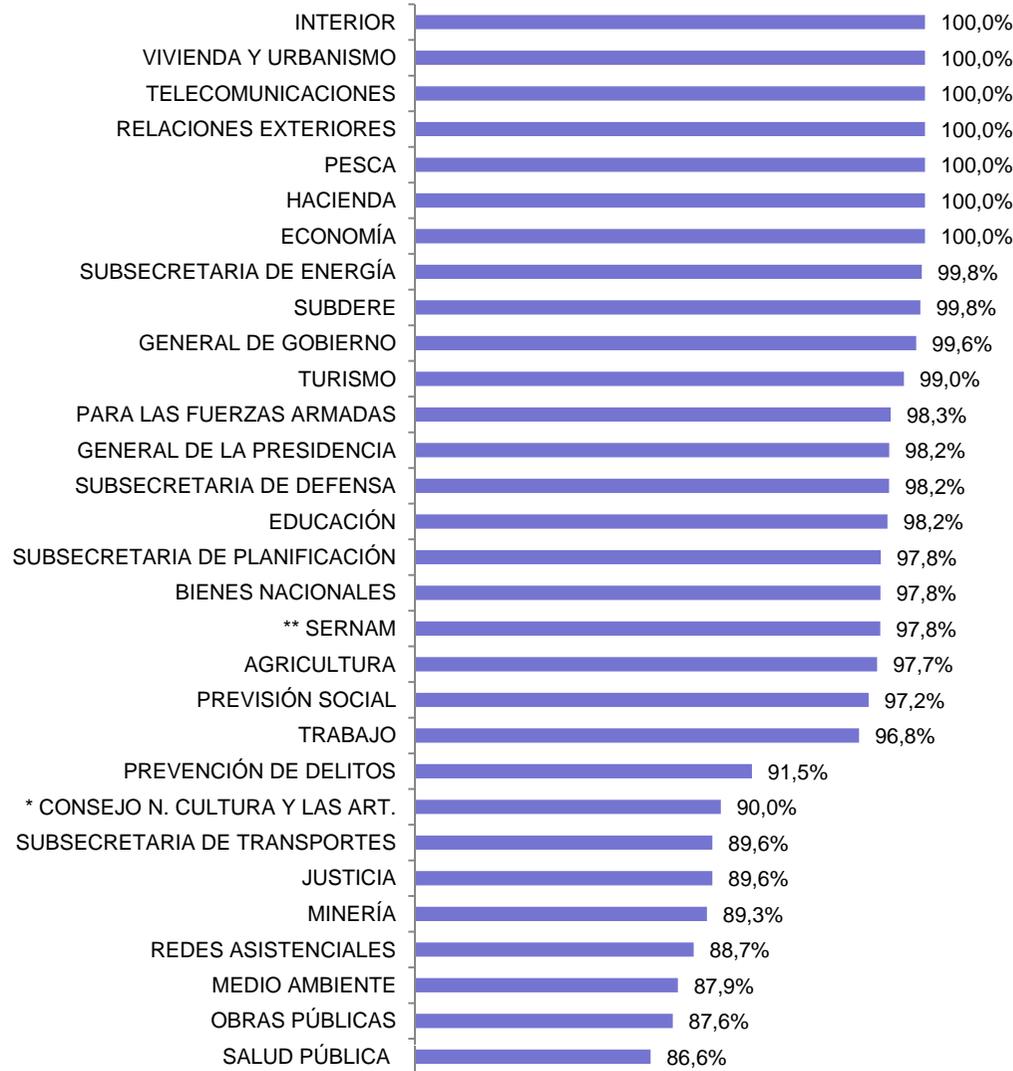
Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Intendencias



Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Subsecretarías



CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	96,79%
CNTV	98,75%

Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Gobernaciones Provinciales

GOBERNACIONES PROVINCIALES	PUNTAJE
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUTÍN	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CORDILLERA	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LIMARÍ	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE QUILLOTA	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL RANCO	100,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN	99,77%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COPIAPÓ	99,61%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ELQUI	99,61%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALPARAÍSO	99,61%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE BÍO-BÍO	99,58%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TAMARUGAL	99,41%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO	99,19%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL	99,09%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COYHAIQUE	99,00%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PETORCA	98,63%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA	98,58%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE HUASCO	98,57%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA	98,57%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAGALLANES	98,57%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA	98,47%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE	98,29%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL MARGA MARGA	98,23%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA	98,20%

GOBERNACIONES PROVINCIALES	PUNTAJE
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO	97,88%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CARDENAL CARO	97,27%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LA ANTÁRTICA CHILENA	97,11%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PARINACOTA	95,91%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COLCHAGUA	95,72%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALDIVIA	95,57%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE EL LOA	95,44%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHACABUCO	94,68%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAPITÁN PRAT	94,52%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA	94,39%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA	94,02%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL	94,01%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA	93,33%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN	93,15%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA	92,64%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARAUCO	92,28%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHOAPA	91,66%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE	91,49%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUQUENES	90,43%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÑUBLE	89,19%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAIPO	87,52%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALAGANTE	84,49%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PALENA	83,36%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO	82,98%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE OSORNO	82,85%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ	81,05%

Servicios Públicos

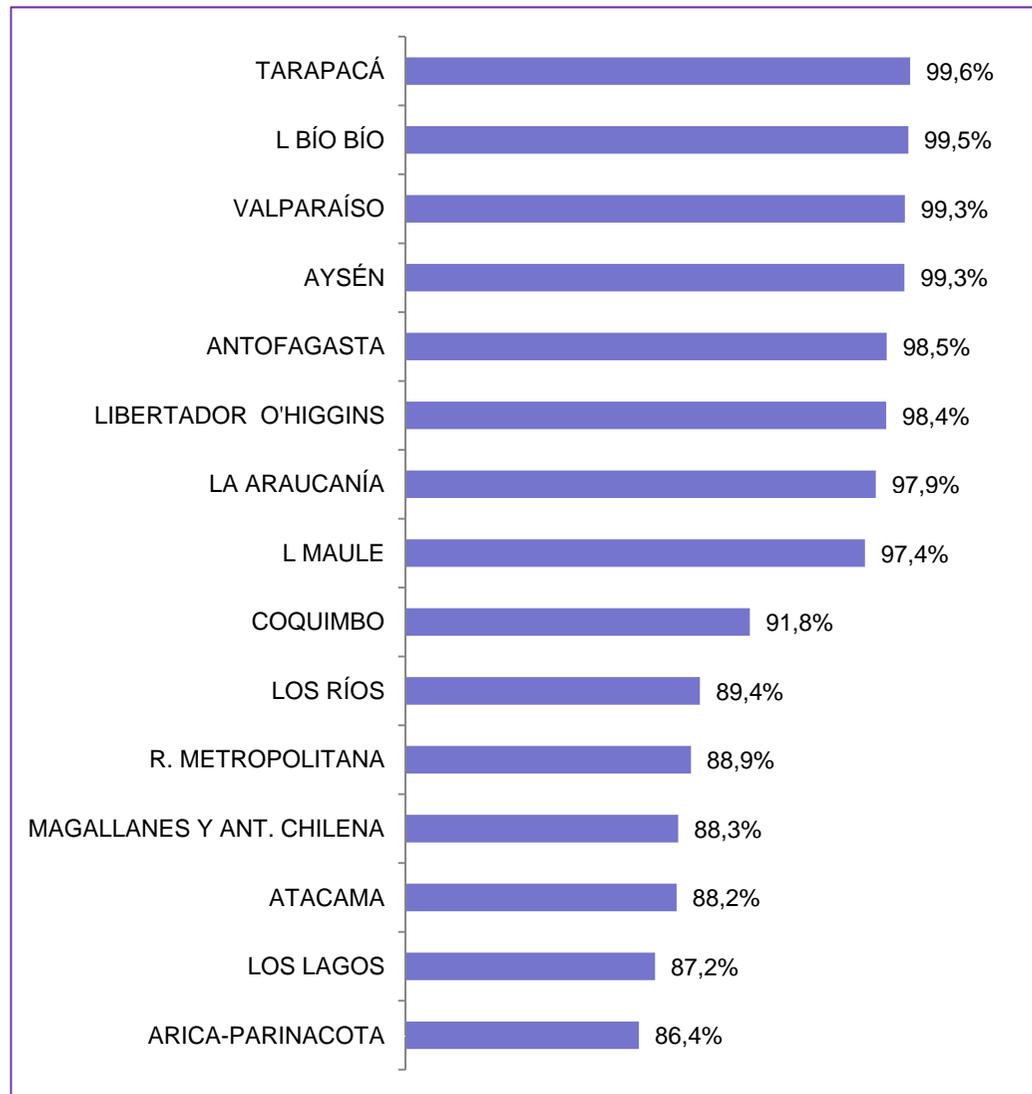
SERVICIOS PÚBLICOS	PUNTAJE	SERVICIOS PÚBLICOS	PUNTAJE
CARABINEROS DE CHILE	100,00%	FISCALÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99,44%
COMISIÓN ADM.DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUP. (INGRESA)	100,00%	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	99,31%
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)	100,00%	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	99,31%
COMISIÓN SISTEMA NACIONAL DE CERT. DE COMPETENCIAS LAB. (CHILEVALORA)	100,00%	SUPERINTENDENCIA DE QUIEBRAS	99,31%
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	100,00%	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA)	99,23%
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	100,00%	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)	99,23%
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)	100,00%	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	99,13%
ESTADO MAYOR CONJUNTO	100,00%	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)	99,13%
INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO (INACH)	100,00%	ARMADA DE CHILE	99,10%
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	100,00%	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	99,01%
INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (INAPI)	100,00%	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE (ISP)	98,96%
JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL (JAC)	100,00%	SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	98,93%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	100,00%	GENDARMERÍA DE CHILE	98,92%
SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DEL GRAL. JUAN SOLER MANFREDINI	100,00%	DEFENSORIA PENAL PÚBLICA	98,83%
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	100,00%	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)	98,81%
SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	100,00%	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS	98,78%
SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)	100,00%	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR)	98,77%
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	100,00%	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV)	98,75%
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC)	100,00%	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98,75%
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	100,00%	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98,75%
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	100,00%	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	98,68%
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99,72%	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREV. Y REHAB. DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)	98,42%
DIRECCIÓN NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES (DIFROL)	99,68%	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO	98,40%
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIO BIO	99,62%	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE (DIPRECA)	98,38%
FUERZA AÉREA DE CHILE	99,48%	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR)	98,35%
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	99,44%	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98,00%
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	99,44%	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (SERNAGEOMIN)	97,99%
DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL	99,44%	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)	97,90%

Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS	PUNTAJE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	97,69%
DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	97,67%
HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	97,55%
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)	97,50%
COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS	97,50%
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	97,50%
EJÉRCITO DE CHILE	97,39%
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	97,25%
COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR (CCHEN)	97,14%
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)	97,02%
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO (CDE)	96,79%
DIRECCION DE PRESUPUESTOS (DIPRES)	96,79%
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	96,55%
PARQUE METROPOLITANO	96,53%
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	96,49%
CONSEJO DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA	95,58%
CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA)	95,49%
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	95,36%
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (CHILEDEPORTES)	95,30%
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	95,30%
SERVICIO ELECTORAL (SERVEL)	94,96%
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN	94,75%
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA	93,90%
DEFENSA CIVIL DE CHILE	93,69%
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	93,27%
CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOEN CORDILLERA ORIENTE	90,00%
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA)	90,00%

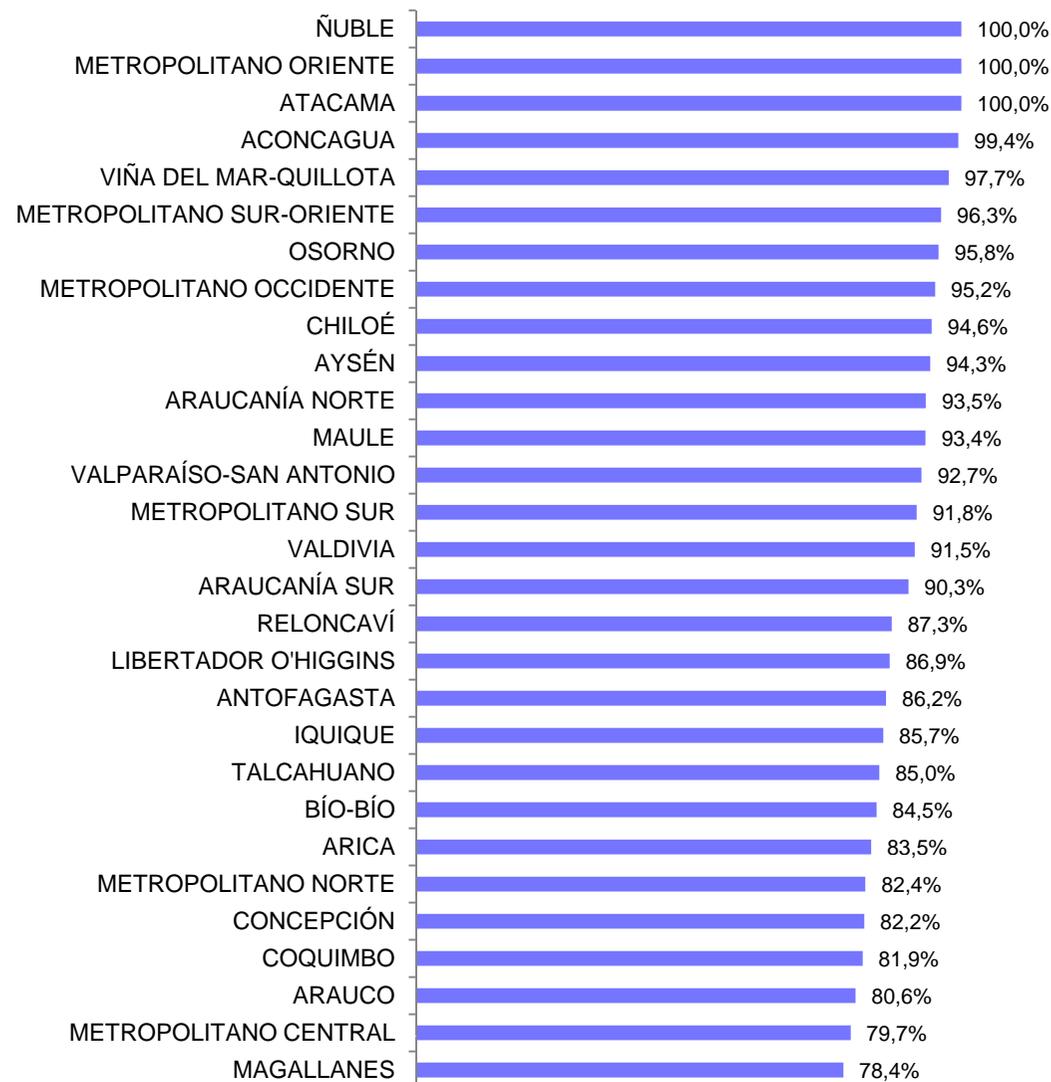
SERVICIOS PÚBLICOS	PUNTAJE
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	90,00%
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)	90,00%
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (CHILECOMPRAS)	89,77%
SERVICIO MÉDICO LEGAL (SML)	89,68%
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SP)	89,48%
CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MAIPÚ	89,18%
SERVICIO NACIONAL DE PESCA (SERNAPESCA)	89,13%
DIRECCIÓN DEL TRABAJO	89,03%
FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)	89,02%
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	89,00%
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	88,60%
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	88,06%
FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA (FNE)	86,89%
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	86,73%
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)	86,54%
SUPERINTENDENCIA DE SALUD	86,25%
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	86,17%
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	85,88%
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	85,88%
INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (ISL)	85,84%
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICYT)	85,68%
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	85,67%
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)	85,17%
CONSEJO DE RECTORES	85,08%
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	85,03%
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	84,66%
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	81,46%

Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT



Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Servicios de Salud



Hospitales Autogestionados

HOSPITALES AUTOGESTIONADOS	PUNTAJE
CARLOS VAN BUREN DE VALPARAÍSO	100,00%
DR. GUSTAVO FRICKE DE VIÑA DEL MAR	99,29%
INST. NACIONAL ENF. RESPIRATORIAS Y CIRUGÍA TORAX	98,19%
DR SOTERO DEL RÍO	97,92%
DE QUILPUÉ	97,34%
LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO	96,99%
TOMÉ	96,64%
HERMINDA MARTIN DE CHILLÁN	96,25%
EDUARDO PEREIRA DE VALPARAÍSO	96,24%
CESAR CARAVAGNO BUROTTO DE TALCA	95,52%
SAN JOSÉ DE SANTIAGO	94,64%
ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO	94,17%
DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	93,88%
INST. NACIONAL DEL CÁNCER	92,73%
VICTORIA	92,00%
SAN MARTÍN DE QUILOTA	91,75%
CLINICO REGIONAL DE VALDIVIA	90,79%
REGIONAL HERNÁN HENRIQUEZ DE TEMUCO	90,34%
DR. MAURICIO HEYERMANN DE ANGOL	89,56%
BASE DE LINARES	89,44%
SAN CAMILO	88,65%
CLAUDIO VICUÑA DE SAN ANTONIO	87,48%
INST. TRAUMATOLÓGICO DR TEODORO GEBAUER	87,22%
BASE OSORNO	86,99%
DE CASTRO	86,29%
JUAN NOÉ	86,09%
SAN CARLOS	85,89%
DE PUERTO MONTT	84,69%
INST. NACIONAL GERIATRICO DE SANTIAGO	84,37%

HOSPITALES AUTOGESTIONADOS	PUNTAJE
DE OVALLE DR. ANTONIO TIRADO LANAS	84,20%
DR. LAUTARO NAVARRO DE PUNTA ARENAS	83,40%
CLÍNICO DE NIÑOS ROBERTO DEL RÍO	83,08%
SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	82,91%
DEL SALVADOR	82,60%
CLINICO SAN BORJA	82,58%
DE LOTA	82,07%
SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO	81,24%
INST. PSIQUIATRICO DR. JOSÉ HOWWITZ	80,75%
GUILLERMO GRANT BENAVENTE	80,73%
ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMÁN	80,44%
LUIS CALVO MACKENNA	78,32%
SAN JOSÉ DE CORONEL	77,99%
SAN PABLO DE COQUIMBO	77,98%
SAN JUAN DE DIOS DE CURICÓ	77,56%
SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO	77,14%
REGIONAL DE RANCAGUA	76,64%
SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	75,81%
BARROS LUCO TRUDEAU	75,52%
INST. DE NEUROCIRUGÍA DR. A. ASENJO	74,78%
REGIONAL DE COYHAIQUE	74,45%
DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS	74,06%
SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	72,24%
VICTOR RUIZ DE LOS ANGELES	71,74%
FELIX BULNES CERDA	68,75%
INST. PEDRO AGUIRRE CERDA	68,45%
SAN JOSÉ DE MELIPILLA	66,97%
EL PINO	60,24%

Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Organismos con 100 puntos

SUBSECRETARÍA	GOBERNACIÓN PROVINCIAL
(*) SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUTÍN
(*) SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CORDILLERA
(*) SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ
SUBSECRETARÍA DE PESCA	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LIMARÍ
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES
SERVICIOS PÚBLICOS	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE QUILLOTA
CARABINEROS DE CHILE	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL RANCO
COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (INGRESA)	GOBIERNO REGIONAL
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)	(*) GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE AYSÉN
COMISIÓN SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CHILEVALORA)	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA
(*) CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
(*) DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS
(*) DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO
(*) ESTADO MAYOR CONJUNTO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO (INACH)	SERVICIO DE SALUD
(*) INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	(*) SERVICIO DE SALUD ÑUBLE
(*) INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (INAPI)	SERVICIO DE SALUD ATACAMA
(*) JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL (JAC)	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE
(*) PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	HOSPITAL AUTOGESTIONADO
(*) SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DEL GRAL. JUAN SOLER MANFREDINI	HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE VALPARAÍSO
(*) SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	
SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	
(*) SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)	
(*) SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC)	
(*) SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	
(*) TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	

Nota: (*) Organismos con 100% en proceso 2010

Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Organismos con menor puntaje

ORGANISMO	PUNTAJE
HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMÁN	80,44%
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	79,73%
SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	78,38%
HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	78,32%
HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL	77,99%
HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	77,98%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CURICÓ	77,56%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO	77,14%
HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	76,64%
HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	75,81%
HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	75,52%
INSTITUTO DE NEUROCIRUGÍA DR. A. ASENJO	74,78%
HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	74,45%
HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS	74,06%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	72,24%
HOSPITAL VICTOR RUIZ DE LOS ANGELES	71,74%
HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	68,75%
INSTITUTO PEDRO AGUIRRE CERDA	68,45%
HOSPITAL SAN JOSÉ DE MELIPILLA	66,97%
HOSPITAL EL PINO	60,24%

Fuente: Dirección de Fiscalización - CPLT

Conclusiones

- ❑ El cumplimiento promedio de los Organismos evaluados el 2010 sube de 93,82% a 95,24% (1,42% de mejora)
- ❑ Considerando a los hospitales autogestionados el cumplimiento promedio es de 93,37%
- ❑ El 90% de los organismos se encuentra sobre 80 puntos
- ❑ Ámbito regional sube cumplimiento, sector priorizado en el trabajo de CPLT
- ❑ Sector salud, retroceso en los Servicios de Salud y avances en los Hospitales Autogestionados

Conclusiones

- ❑ Los subsidios es la materia con un alto cumplimiento (*ranking 2010 materia menos cumplida*)
- ❑ Las auditorias es la materia con menos cumplimiento (*producto del análisis de consistencia de la información*)
- ❑ Se efectuará seguimiento a todos los organismos bajo 100 puntos con énfasis en aquellos que están bajo 80 puntos

Comentarios

- ❑ El cumplimiento es dinámico
- ❑ Proceso de seguimiento
- ❑ Organismos cuentan con Herramienta de Autoevaluación desarrollada por el CPLT.



- ❑ Artículo 9°.- Las reparticiones encargadas del control interno de los órganos u organismos de la Administración, tendrán la obligación de velar por la observancia de las normas de este Título, sin perjuicio de las atribuciones y funciones que esta ley encomienda al Consejo y a la Contraloría General de la República.



consejo para la
Transparencia